



Congreso de los Diputados

SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 140.472
09/10/2014 09:08



EXCMO. SR.:

Comunico a V.E. que la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo previsto en el artículo 75.2 de la Constitución, ha aprobado, en la sesión del día 1 de octubre, con Competencia Legislativa Plena, el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (núm. expte. 121/97), con el texto que se adjunta.

Se acompaña expediente completo de la documentación relativa a la citada iniciativa.

Lo que le comunico a los efectos previstos en el artículo 90 de la Constitución.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2014.

Jesús Posada Moreno
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.